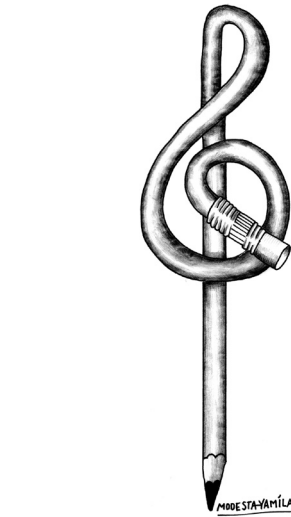


Modelo para la formación pedagógica del estudiante de música

Investigación
arbitrada



Model for the pedagogical training of the music student

Nurys Francisca Cantallops Borrego¹

castellopsnurysfrancisca@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3283-3157>
Teléfono: + 53 52157604

Danilo Quiñones Reyna²

danioloqr@ult.edu.cu
<https://orcid.org/0000-0003-3862-0355>
Teléfono: + 53 54621095

Elizabeth López Morales³

elizabethlm@ult.edu.cu
<https://orcid.org/0000-0003-4879-6725>
Teléfono: + 53 58284107

¹Escuela Profesional de Arte “El Cucalambé”
Universidad de Las Tunas

²Control de la calidad

³Centro de Estudios Pedagógicos
Universidad de Las Tunas.

Municipio Las Tunas Provincia Las Tunas
República de Cuba

Recepción/Received: 27/01/2023
Arbitraje/Sent to peers: 28/01/2023
Aprobación/Approved: 17/02/2023
Publicado/Published: 01/05/2023

Resumen

En el artículo se aborda la necesidad de que los estudiantes de la carrera de Educación Artística perfeccionen su cultura musical. Ello conlleva a fundamentar desde diferentes ciencias el sustento teórico de la idea anterior. Se realiza un diagnóstico con la aplicación de varios instrumentos que revela insuficiencias en el tratamiento a la cultura musical por lo que se elabora una concepción pedagógica que contribuya a la solución del problema planteado y su implementación en la práctica. Para la realización de la investigación se emplearon métodos científicos; como la sistematización teórica, la observación, la encuesta y la entrevista, así como los talleres de opinión crítica y construcción colectiva.

Palabras claves: cultura musical; concepción pedagógica.

Abstract

The article addresses the need for Artistic Education students to improve their musical culture. This leads to substantiate from different sciences the theoretical support of the previous idea. A diagnosis is made with the application of several instruments that reveals insufficiencies in the treatment of musical culture, for which a pedagogical conception is elaborated that contributes to the solution of the problem raised and its implementation in practice. To carry out the research, scientific methods were used; such as theoretical systematization, observation, survey and interview, as well as critical opinion and collective construction workshops.

Key words: music culture; pedagogical conception.

Introducción

La Educación Superior en Cuba es uno de los pilares de la Revolución, a ella se le brinda toda la atención y reconocimiento pues está dirigida a la formación de profesionales desde las diferentes ramas, con un alto compromiso y formación académica, axiológica y científica. Las universidades tienen la responsabilidad social de formar a los profesionales de la educación con la calificación necesaria para ejercer en las escuelas, las tareas y funciones, que les permitan enfrentar las distintas problemáticas presentadas en el proceso pedagógico. La Licenciatura en Educación Artística, es una muestra.

En la carrera Educación Artística, en el Modelo del Profesional se establece como un problema profesional: la necesidad de que el estudiante aprenda nuevos conocimientos y habilidades de forma significativa y empleen estrategias para lograr modos de actuación propios de lo que se aspira de un profesor de Educación Artística portador de valores éticos y estéticos. En el segundo objetivo se exige que debe: dirigir el proceso pedagógico y, en particular, el de la enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística, en función de la formación de los educandos, para lo cual utilizará todos los medios didácticos a su alcance, con originalidad y creatividad, en el cumplimiento de sus funciones profesionales. MES (2016).

Por ello, el estudiante de la carrera Educación Artística a partir del alto sentido de responsabilidad social que debe afrontar y el compromiso que asume con respecto a su modelo del profesional: de ser culto y desarrollar sus potencialidades individuales para su crecimiento personal, social y profesional, debe ser capaz de apreciar la música. Este planteamiento constituye un sustento para el tratamiento a la cultura musical, dada la necesidad social de formar el profesional de educación que la sociedad cubana necesita: un sujeto sensible ante el hecho artístico cultural, que exprese amor y respeto por el arte, culto, preparado profesional y espiritualmente y que busque soluciones diversas a los problemas socio-culturales, a partir de considerar que una vez graduado debe dirigir el proceso docente educativo en la enseñanza Secundaria Básica y Media Superior, encaminado a formar adolescentes y jóvenes de su tiempo capaces de enjuiciar las manifestaciones artísticas desde posiciones morales, políticas e ideológicas acorde con nuestra sociedad.

Sin embargo, en la revisión del modelo del profesional, indicaciones metodológicas, visitas a clases, actividades culturales, intercambio con los estudiantes y profesores de la carrera, así como la experiencia profesional en el desempeño laboral de la investigadora, me permitieron identificar manifestaciones como:

- Poca comprensión por parte de los estudiantes de la carrera Educación Artística, sobre la importancia de la música en su formación como gestores de la cultura.
- Insuficiente conocimiento para reconocer las obras musicales a partir de los elementos estéticos.
- Poca implicación de los estudiantes de la carrera Educación Artística en la formación de unidades artísticas, para la presentación en actividades culturales.

Estos elementos desde la etapa exploratoria posibilitaron que se reconozca la necesidad de elevar la preparación de los estudiantes de la carrera Educación Artística en función de la calidad profesional, por lo que el presente artículo está dirigido a proponer una concepción pedagógica que contribuya a enriquecer la cultura musical en el proceso de formación inicial de este estudiante.

Antecedentes y acercamiento a algunos fundamentos generales

Para este trabajo resulta importante realizar una mirada integral de los fundamentos filosóficos, pedagógicos, sociológicos y psicológicos a partir de las múltiples relaciones que se establecen entre las categorías cultura musical y concepción pedagógica.

El fundamento teórico que sustenta esta investigación lo aporta la filosofía como madre de todas las ciencias. En este sentido Suarez (2008) citado por Sánchez (2019) señala: “Como cultura entendemos al conjunto de valores y bienes materiales y espirituales creados por el hombre en su actividad social y la apropiación del mundo que nos rodea, en el contexto de un nivel determinado de desarrollo humano alcanzado. De esta manera el hombre convierte en cultura en el sentido genérico de esta palabra, todo lo que él hace y todo lo que él toca, es este resultado del proceso de socialización.

Así, comprendemos la cultura tanto en el orden material como espiritual, y ello nos conduce a entenderla como medida del desarrollo humano, por cuanto supone el proceso permanente de humanización, porque implica “... lo creado por el hombre a partir de la transformación de la naturaleza, y sobre la base de una visión de fondo de sus raíces antropológicas...” Hart (1997), citado por Vargas y Ortiz (2019).

Por otra parte, se considera necesario contrastar algunas ideas de musicólogos, compositores y pedagogos acerca de la música que en sentido general es el arte de combinar los sonidos en una secuencia temporal al atender a las leyes de la armonía, la melodía y el ritmo, o de producirlos con instrumentos musicales.

Para Gamboa (2017) La música es un arte de expresión y belleza que nace en cada ser, en cada persona, es algo propio, natural e innato, es una manifestación de sensibilidad que tiene el ser humano relacionada con el espíritu, por medio de la música se manifiestan sentimientos, ideas y emociones.

Se toma en consideración, además, la definición dada por el Dr. C. Olavo Alén Rodríguez musicólogo, en la Conferencia de Música Cubana efectuada el 15 de octubre de 2015 en el Museo de la Música, este la define como: “un sistema de comunicación estética a través del sonido utilizado por el ser humano para su regeneración psicológica”. Alén (2015).

La consideración realizada por estos autores se reafirma que en la música se necesita del autor y la creación de su obra que trasmite ideas, sentimientos, emociones que provocan en el receptor que aprecia ese hecho artístico, una percepción estético musical que interviene en su formación emocional e intelectual.

La Música desde el componente educativo tiene como finalidad de ofrecer a los estudiantes de la carrera Educación Artística referentes básicos que posibiliten la reflexión sobre su dimensión cultural y su utilización como medio de expresión, creación y comunicación y proporcionar, además, las herramientas necesarias que le permitan manejar con autonomía y espíritu crítico los medios musicales a su alcance. Asimismo, favorece el desarrollo integral de los individuos, a la vez genera espacios de encuentros donde no solo se aprenden técnicas artísticas, sino también se promueve la participación y la autorrealización de los mismos, tener en cuenta sus necesidades, gustos, costumbres, conocimientos y potencialidades, individuales y colectivas.

En el contexto del presente trabajo se consultan autores que teorizan sobre cultura musical. Por su parte Piedra (2012) la asume como: “conjunto de productos musicales, así como, mecanismos y medios empleados en la actividad artístico musical, que por su significación conforman el acervo musical, de los que se apropia el hombre en su interrelación con el medio social e influye en su forma de sentir, pensar y actuar.”

Para Aguirre (2017) es el proceso de transmisión, acumulación, transformación y resultados de conocimientos, historia, costumbres y hábitos musicales a partir de la apreciación de la combinación estética de los sonidos y silencios; la utilización de la percepción auditiva, la educación rítmica, vocal y corporal, propias de la realidad sociocultural del individuo, lo que proporciona en él la expresión de emociones, sentimientos, una conducta apropiada y a su vez un estado de satisfacción.

Para esta investigación la autora conceptualiza que la cultura musical: es el proceso de apropiación de costumbres, habilidades, hábitos, tradiciones familiares, propio de cada individuo, que le permita mostrar rasgos de sensibilidad estética ante el hecho musical y realizar juicios y valoraciones acerca de las producciones sonoras y audiovisuales, que a su vez se transforme a partir de las influencias recibidas en su intercambio con los diferentes contextos. Un individuo con una adecuada educación auditiva, rítmica, vocal y corporalmente.

Todos estos criterios y enfoques nos revelan la importancia y el papel destacado de la música en la educación del ser humano como propuestas concretas para su mejor aprendizaje, sirven de base para las transformacio-

nes que ocurren en el individuo que practica el arte musical. Lo pedagógico, se sustenta en la relación de la escuela con la vida y el medio social, donde median un conjunto de elementos que garantizan el encargo social. La Universidad como institución social, forma a los profesionales que se van a integrar a la colectividad, los cuales se preparan para la vida, en la vida, por la vida y en el trabajo como su actividad fundamental. Una educación para la vida tiene que ser productiva (laboral), creativa (investigativa) y transformadora del contexto social (extensionista), donde el profesional en formación de la carrera Educación Artística, asume un papel activo en la apropiación del conocimiento de una cultura musical en un contexto social y educativo, donde están presentes sus vivencias, experiencias y motivaciones. Se asume un enfoque humanista, con carácter flexible, multidimensional, centrado en el desarrollo de la personalidad, la unidad de los agentes y agencias educativas en el proceso formativo.

Este estudiante en su condición de doble formación, vincula la teoría con la práctica, en los centros donde realiza su práctica laboral. Se manifiesta la coherencia y contextualización del sistema de influencias que ejercen las agencias y agentes educativos, en el fomento de una cultura musical en el estudiante de Educación Artística.

La música en la educación evidencia su importancia en el proceso integral del ser humano. Se han realizado en áreas del desarrollo del lenguaje y el aprendizaje de las matemáticas. La música incrementa los hábitos de lectura y estimula el desarrollo de la atención, la memoria, la concentración, la imaginación y la inteligencia. En este sentido, existen investigaciones que demuestran la activación de algunas áreas del cerebro, a partir de la experiencia de la escucha racional o consciente de la música, además del desarrollo de ambos hemisferios:

Hemisferio izquierdo: percepción rítmica, control motor, rige mecanismos de ejecución musical, el canto, aspectos técnicos y musicales, lógica y razonamiento, captación de lo denotativo, percepción lineal, entre otras.

Hemisferio derecho: percepción y ejecución musical, creatividad artística y fantasía, captación de la entonación cantada, percepción visual y auditiva, percepción melódica y del timbre, expresión musical, apreciación musical, entre otras. Gimeno (2014).

Desde el punto de vista sociológico se reconoce que la cultura musical acontece en un contexto socio-histórico determinado, en un espacio concreto, se da en un sistema de relaciones entre las agencias, agentes educativos, familia, comunidad, estudiantes, profesores, claustro de los centros educacionales donde se realizan las prácticas laborales. En el intercambio que se produce entre cada uno de estos grupos sociales, se facilita la aprehensión de una cultura musical como un elemento insoslayable de la cultura general, que tributa al proceso de formación de un individuo sensible, comunicativo, ético, competente, comprometido con su profesión y con su país, que demanda la sociedad actual, el cual es capaz en la medida que se forma, transformar a otros individuos y a comunidades, a partir del desempeño profesional que realiza este estudiante.

En este sentido adquieren importancia las interacciones grupales, pues el grupo, al realizar el aprendizaje musical, se ayuda en la elaboración y procesamiento de la información, en la sociabilización y fomenta la colaboración, el espíritu crítico y el respeto mutuo. A través de la actividad musical se pueden desarrollar valores y hábitos. Todo ello contribuye a la producción de nuevos sistemas de significación, es decir a la transformación de los individuos. Segarte (2014).

Se coincide con lo planteado por esta autora porque se considera que el estudiante de Educación Artística a partir de las relaciones interpersonales, adquiere conocimiento el cual es capaz de enriquecerlo, transformarlo e incorporarlos a su práctica diaria, lo que le permite dar respuestas a las exigencias sociales, de ahí la relación que se establece entre educación y sociedad.

Por otra parte, desde el referente psicológico se asume el principio de la unidad entre la actividad y la comunicación Leontiev (1930), ya que la cultura musical favorece el desarrollo de la capacidad emocional, permite la comunicación verbal y no verbal, a partir de las particularidades de las edades, necesidades cognoscitivas, intereses, motivaciones y objetivos de los estudiantes, acompañado de sus vivencias, sentimientos, aptitudes y actitudes. El desarrollo psicológico de los estudiantes de la carrera Educación Artística, se forma a partir de la mediación social que realiza con otras personas, mediante los hechos artísticos, prácticas sociales, actividades

extensionistas, proyectos comunitarios, eventos científicos, lo cual enriquece su capacidad de apreciación y creación musical e intelectual.

También se manifiesta la ley de la mediación, entre los estudiantes y los profesores que dirigen el proceso formativo en la carrera Educación Artística, como una vía de comunicación, de intercambio y de aprehensión del contenido académico y técnico musical que se imparte. Se establece también a través de signos visto como un sistema de diferentes niveles de complejidad que condicionan la psiquis del sujeto y hacen posible la transmisión de significados, a través de la utilización de instrumentos musicales, que conforman hechos artísticos, y son capaces de transmitir un mensaje, el cual es decodificado por el individuo a partir de sus vivencias, emociones, sentimientos y percepción de la realidad.

Se cumplen las concepciones de Vygotsky (2009) que visualiza la música como instrumento mediador en lo emocional como elemento significativo en el desarrollo de la personalidad. El tratamiento de los contenidos de la cultura musical, estimula la adquisición de conocimientos y el tratamiento a la cultura general integral de los estudiantes, conocimiento que profundiza mediante la investigación y lo pone en práctica, mediante actividades diseñadas en los programas educativos y culturales que direccionan el trabajo cultural en los centros educacionales, lo cual permite que se modifique sobre la base de los sentimientos, valores y aptitudes artísticas, la personalidad de los alumnos con los cuales interactúan en la Secundaria Básica y la enseñanza Media Superior.

Lo expuesto hasta aquí, confirma la necesidad que durante el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Educación Artística se ejecuten acciones para enriquecer su cultura musical. En este sentido, se debe transformar la práctica pedagógica y rediseñar otras propuestas que contribuyan a la solución del problema que se plantea.

Acercamiento a la propuesta metodológica

Para realizar el diagnóstico se aplicaron varios instrumentos que permitieron conocer el estado actual del problema y con ello elaborar la propuesta metodológica. En este sentido se aplicaron encuesta a los estudiantes y entrevista a los profesores, así como la observación de actividades docentes y extensionistas. Los resultados obtenidos revelan en los estudiantes de la carrera Educación Artística escasos conocimientos de la música con relación a los tipos, formas y contenidos, insuficiente desarrollo de habilidades técnico-musicales en la interpretación de obras musicales, así como insuficiente tratamiento a la cultura musical desde los componente académico, laboral, investigativo y extensionista. También se evidencia expresión de apatía e insatisfacción con las actividades académicas y extensionistas de música, cuando el género escuchado no responde a sus gustos y poca implicación de la comunidad universitaria en dichas actividades.

Por su parte en la entrevista a los profesores manifestaron reconocer la necesidad de contribuir a una adecuada cultura musical en los estudiantes, dado el insuficiente desarrollo cultural que revelan poseer. Las carencias en los temas de cultura y de música, manifiestas en los estudiantes está dado por la insuficiente apropiación del contenido de la cultura musical lo que conllevan a un comportamiento inadecuado. También expusieron que la cultura musical reviste gran importancia en su formación inicial como gestores de la cultura, al tener en su práctica profesional que enfrentar su doble función de asimilar la cultura y a su vez poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Otra de las interrogantes tratadas en la entrevista a los profesores fue las debilidades que se observan en la universidad para el tratamiento a la cultura musical donde estos declararon que en diversas ocasiones, los profesores demuestran escasa sensibilidad en sus modos de actuación, no le transmiten a los estudiantes el gusto por obras musicales de calidad estética y artística, además reducen la cultura musical al conocimiento de la música y no lo perciben como parte de su educación para su desarrollo profesional y cultural. También consideran que desde la estrategia educativa de año académico no se tiene en cuenta los gustos de los estudiantes, en ocasiones no se realiza una mejor selección de las obras musicales que se les presenta en las diferentes actividades artísticas culturales. Opinaron que no se aprovecha adecuadamente el vínculo con las diferentes agencias y

agentes educativos, así como el intercambio con la vanguardia artística del territorio para dar respuestas a las demandas de formación de los estudiantes.

En la observación de actividades docentes se pudo constatar que los estudiantes mostraron insuficientes conocimientos en los elementos básicos para apreciar la música. Otras limitaciones radican en el desconocimiento en los estudiantes acerca de las personalidades de la música, así como el reconocimiento de géneros, estilos, títulos de obras, de agrupaciones, locales, nacionales y universales, así como sus juicios y valoraciones acerca del hecho musical.

También se diseñó una guía de observación a actividades extensionistas. Se tomó como muestra cinco actividades, estas se agruparon en: festivales de artistas aficionados, peñas culturales, matutinos, actividades recreativas y día de la carrera. Como resultados se verificó poca divulgación de las actividades en la comunidad universitaria, esta se circunscribe a las nuevas tecnologías, como el correo electrónico y las redes sociales. Además, se constató insuficiencias en la congregación masiva de la comunidad universitaria en actividades convocadas por la carrera Educación Artística y el Departamento de Actividades Extracurriculares. Es escasa la participación y protagonismo de los estudiantes en las actividades, se muestran más interesados en los espacios recreativos donde la música que escuchan va más hacia lo alternativo y lo urbano y no hacia la audición y consumo de música que propicie valores estéticos.

Se observó dificultad en la atención a las actividades que se realiza, así como dispersión en los espacios convocados. Esto afecta la calidad del mensaje que se pretende transmitir. También se percibe poca atención al diagnóstico de las necesidades y potencialidades de los estudiantes sin tener en cuenta el carácter heterogéneo de la comunidad universitaria, aspecto que atenta contra la motivación e incide en la poca participación en las actividades. Desde la radio base que se realiza en la universidad son insuficientes las acciones para promover la escucha y debate de la buena música cubana en los estudiantes, ya que predomina la del género alternativo y urbano. Se organizan pocas actividades desde la práctica laboral que posibilite el tratamiento a la cultura musical para transmitirla en el proceso de enseñanza aprendizaje que este estudiante realiza en la enseñanza Secundaria Básica y Media Superior.

Lo hasta aquí descrito, justifica la necesidad de proponer una concepción pedagógica para el tratamiento a la cultura musical en los estudiantes de la carrera Educación Artística que contribuya a la solución de dicho problema.

Para los propósitos de esta investigación se asume lo expresado por Breijo (2009), citado por León, Arteaga, y Vázquez (2022), que refieren que “una concepción pedagógica, es la expresión de un sistema de ideas científicas, que fundamentan un proceso de formación con un carácter integral y contextualizado, que se dinamiza a través de leyes pedagógicas, garantiza la pertinencia de dicho proceso”.

Se toma en consideración los principios de la educación musical en Cuba, los cuales, según Sánchez (2012), es necesario tener en cuenta los métodos, procedimientos y tareas específicas para el adecuado desarrollo del proceso de musicalización, el trabajo con los medios expresivos de la música, los componentes de la educación musical, así como las vías más efectivas para el desarrollo de la práctica musical con los educandos que estos atienden en su desempeño profesional. Esta autora también le concede un valor formativo al canto, el ritmo, expresión corporal, audición, ejecución instrumental y la creación-improvisación, como sus componentes y contenido. Se asumen los principios de que plantea que para lograr una adecuada cultura musical es necesario:

- Integración de los contenidos técnicos-musicales y metodológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música. La unidad de los componentes de la educación musical constituye un principio teórico-metodológico que debe estar presente desde la concepción del diseño curricular.
- La praxis musical como centro del aprendizaje de la música al tener el fenómeno musical como su objeto de estudio. En relación con la praxis musical “donde se interactúe, se experimente y se cree con el sonido. Este principio debe estar latente en todo el proceso pedagógico; desde su concepción, ejecución, control y evaluación. La propia naturaleza de la relación entre los sonidos demanda un aprendizaje basado en la experiencia musical: corporal e instrumental.

La concepción pedagógica de la cultura musical en la carrera Educación Artística, le permite al estudiante en su condición de doble formación, elevar su nivel de conocimientos y aplicarlos en el contexto donde interactúan, con el objetivo de dar respuesta a problemas sociales y profesionales, transformar individuos y comunidades a través de la apreciación y creación musical como manifestación del arte.

A continuación, se exponen las ideas científicas de la concepción pedagógica.

- **Idea científica No 1.** El tratamiento a la cultura musical mediante la integración de contenidos técnicos-musicales y metodológicos.

Esta idea está encaminada a orientar a los profesores de la carrera Educación Artística, a la comprensión de la importancia de la integración de los contenidos técnicos-musicales y metodológicos en las diferentes asignaturas que eleven en los estudiantes el nivel de conocimientos de la cultura musical, el desarrollo de la sensibilidad y gusto estético por la música, la capacidad de emitir valoraciones, juicios críticos sobre el hecho musical y su acervo cultural.

La integración de los contenidos técnicos-musicales y metodológicos desde las diferentes asignaturas permite una mayor participación tanto de estudiantes y profesores en el diseño de actividades académicas y extensionistas creativas y motivacionales, que satisfagan las necesidades cognoscitivas y el amor por la profesión de los estudiantes. Potencia el desarrollo de habilidades para significar la música; cantar según el ritmo y la entonación, al vincular la teoría con la práctica y al ampliar las destrezas vocales e instrumentales a través de la creación y la interpretación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la música, propicia que este estudiante desarrolle sus capacidades, conocimientos, habilidades y aptitudes artísticas que le permitan al estudiante tener un juicio musical a partir del análisis del hecho artístico musical en su conjunto, por lo que el profesor debe planificar, organizar y propiciar en la clase espacios de reflexión y socialización de ideas acerca de los rasgos de la cultura musical. En este proceso debe lograrse que el estudiante alcance su máximo potencial a partir de la interiorización de la apreciación musical y transite a un estadio superior de desarrollo, donde incorpore nuevos significados a los rasgos de esa cultura musical desde su experiencia personal y sea capaz de transmitirla a otros individuos para lograr su transformación.

- **Idea científica No 2.** La cultura musical como eje articulador de los procesos académico, investigativo, laboral y extensionista.

El carácter fundamental en la concepción pedagógica de la cultura musical presupone que este se lleve a cabo desde la interacción de los estudiantes de la carrera Educación Artística, con el ejercicio de la profesión en la relación bidireccional que se establece entre los procesos académico, laboral, investigativa y extensionista, para que sean capaces de atender los problemas profesionales, desde el conocimiento y el uso adecuado de herramientas pedagógicas que lo convierten en un profesional mejor preparado para entender, intervenir y promover la cultura desde su actuación en la sociedad, con un desempeño profesional pedagógico que integre sus funciones de futuro educador y promotor cultural.

Desde el componente académico es organizado en las disciplinas y asignaturas que las integran, donde se evalué el desarrollo de habilidades apreciativas y creativas, valoración de juicios estéticos, aptitudes auditivas, vocales, rítmicas e interpretativas. Mediante la confección de guías de observación, se deben valorar hechos artísticos, identificar los problemas profesionales, en los contextos cultural y laboral donde interactúan. Se logra un vínculo entre la formación curricular y las necesidades sociales reflejadas en los programas de asignaturas, de ahí su carácter educativo de vinculación de la escuela con la vida y la relación teoría-práctica. En este proceso es necesario elevar el nivel teórico y metodológico de los estudiantes para que sean capaces de identificar y resolver los problemas profesionales que identifican en la praxis.

En lo investigativo a través de la integración de los contenidos académicos e investigativos, se evalúa en el cumplimiento de las tareas investigativas y la participación en jornadas científicas, eventos, fórum, la formación de alumnos ayudantes, de alto aprovechamiento académico y grupos científicos estudiantiles. Mediante el proceso investigativo los estudiantes deben demostrar un pensamiento científico que les permita en su actuación diaria, emitir valoraciones juicios críticos y dar respuesta a problemas profesionales

como parte de su formación, con la utilización de métodos científicos, al integrar el contenido asimilado, su profundización, para ser puesto en práctica.

En lo laboral se evalúa mediante la docencia en la Secundaria Básica y en la enseñanza Media Superior, lo que le permite a los estudiantes un mejor desempeño en la práctica laboral que ejecuta, la solución a los problemas profesionales, los cuales son contradicciones a las que se corresponde dar respuesta desde el desempeño profesional, con la autogestión del conocimiento que no solo está en la bibliografía básica y complementaria, puede encontrarse en las agencias educativas con las que se relacionan, en las comunidades o instituciones sociales, que les aportan una cultura o herramientas que favorece la respuesta pertinente al problema identificado.

En este proceso los estudiantes combinan los conocimientos sistematizados mediante su desempeño laboral, a través del diseño de actividades que responden al nivel de satisfacción de las necesidades artísticas de los alumnos de las enseñanzas donde este profesional realiza su práctica laboral. Se promueve la cultura musical en la propia dinámica de la formación del profesional de la carrera Educación Artística, que estos asuman una actitud activa, transformadora, creativa e independiente, que amplíen sus conocimientos y estén en condiciones de fortalecer conocimientos, habilidades y aptitudes que revelen un mejor desempeño profesional.

En lo extensionista se organiza mediante los espacios culturales de las instituciones, intercambio con la vanguardia artística del territorio, conciertos, participación en eventos culturales, proyectos comunitarios y festivales de artistas aficionados. Diseño de actividades culturales y actos políticos en los centros donde realizan su práctica laboral y en las comunidades, lo que favorece el conocimiento de la cultura musical, así como el desarrollo de habilidades apreciativas y creativas, lo cual trasciende la formación de una cultura musical, como elemento imprescindible de una cultura general.

- **Idea científica No 3.** La integración de agencias y agentes educativos en el proceso formativo de la carrera Educación Artística.

En este sentido, el trabajo con la cultura musical se refleja en la proyección del trabajo en cada enseñanza, en el nivel de satisfacción que expresan los estudiantes, al suplir sus necesidades, motivaciones e intereses, mediante las actividades realizadas, donde se rescata la cultura musical, se planifican visitas como parte del proceso académico y extensionista a las instituciones culturales. Se organizan como vías para darle tratamiento a la cultura musical el desarrollo de charlas, conversatorios, exposiciones, conferencias, ensayos, galas culturales, conciertos, preparación de actos políticos y actividades culturales de la escuela, participación en eventos científicos y culturales.

Dentro de los agentes se deben tener en cuenta los Metodólogos de Centro Provincial de Casas de Cultura, Especialistas de música del Centro de Superación para la Cultura, Instructores de Arte de la Casa de Cultura, artistas profesionales del territorio. Dentro de las agencias educativas se tiene en cuenta la Dirección Provincial de Cultura y su red de instituciones, Asociación Hermanos Saiz, Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, Fundación Nicolás Guillén, Escuela Profesional de Arte, agrupaciones vocales e instrumentales, orquestas, investigadores, grupos musicales, entre otros representantes de la vanguardia artística.

Validación de la puesta en práctica de la propuesta

En la valoración de la efectividad de la concepción pedagógica se realizaron talleres de opinión crítica y construcción colectiva para perfeccionar la concepción y corroborar su funcionalidad. Se sustentan en la metodología propuesta por Cortina (2005) y sistematizada por Best (2014), Álvarez (2015), López (2020), Martínez (2022).

Se obtiene los siguientes resultados:

- Se reconoce la necesidad de realizar el estudio de la cultura musical en las distintas asignaturas que se imparten en la disciplina Educación Artística para favorecer la formación de los estudiantes, de modo que

les permita un quehacer cultural y una profesionalidad pedagógica en correspondencia con las exigencias planteadas en el modelo del profesional.

- Consideran que la estructura de la concepción pedagógica es adecuada y funcional, en su integridad es novedosa y logra combinar coherentemente los aspectos teórico y metodológico en su unidad dialéctica. Concuerdan también en que las relaciones de sistema que se establecen en la concepción contribuyen a darle mejor argumentación y factibilidad a la misma.
- Consideran que debe revelarse más el vínculo de las agencias y agentes educativos en el proceso formativo, los elementos socioculturales en el contexto donde estos estudiantes se desempeñan en su práctica laboral.
- Consideran que la concepción pedagógica tiene potencialidades para ser implementada a otras carreras, al tener en cuenta las características de cada una.

Consideraciones finales

Con la realización de esta investigación se constató, desde diversas ciencias, que existe un sustento teórico que fundamenta la necesidad de enriquecer la cultura musical en los estudiantes de la carrera Educación Artística. Con la aplicación de diferentes instrumentos de diagnóstico se corroboró insuficiencias en el tratamiento a la cultura musical, por lo que se deben de buscar vías de solución para contribuir a una adecuada formación inicial de los estudiantes. Para incidir sobre el problema identificado, se propuso una concepción pedagógica que argumenta las relaciones que sustentan, teórica y metodológicamente la cultura musical en la formación inicial de estos estudiantes, en correspondencia con las particularidades de la carrera. ©

Yanisley Castellanos Castellanos. Licenciada en Educación, especialidad Instructor de Arte de Música. (2009) Universidad de Las Tunas, Cuba. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2016) Universidad de las Tunas, Cuba. Doctorando en Ciencias de la Educación en la Universidad de Las Tunas, Cuba. Actualmente es profesor del Departamento de Actividades Extracurriculares de la Universidad de Las Tunas de la provincia Las Tunas, Cuba. Allí es también miembro del Proyecto: “IDENTITUNAS”. Investiga sobre sobre el desarrollo de la cultura musical en los estudiantes de la carrera Educación Artística.

Aleida Best Rivero. Licenciada en Profesor Superior de Historia. Universidad de Las Tunas Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de las Tunas. Doctora en Ciencias pedagógicas. (2009) Universidad de Las Tunas. Actualmente es profesora del Departamento de Arte de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Forma parte del claustro de las Maestrías de Ciencias de la Educación, de Música, Cultura y Sociedad, la de Comunicación y la de Historia y Cultura. Miembro además de la Asociación de Pedagogos de Cuba, Unión Nacional de Historiadores de Cuba, la Fundación Nicolás Guillén y de la Sociedad Cultural José Martí. Es miembro del Proyecto: “IDENTITUNAS”. Ha realizando varias publicaciones en libros y artículos sobre educación artística, identidad cultural y diversidad de género.

Referencias bibliográficas

- Alén Rodríguez, Olavo. (2015). *Conferencia de Música Cubana*. Celebrada en el Museo de la Música.
- Aguirre Varela, Yudith. (2017). *Concepción metodológica para el desarrollo de la Cultura musical en la formación integral de estudiantes de carreras pedagógica*. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.

- Cortina Bover, Victor. (2005). *El diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del profesional de la educación en condiciones de universalización*. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. Las Tunas. Cuba.
- Gamboa, A, A. (2017). Educación musical: escenario para la formación del sujeto o un pariente pobre de los currículos escolares. SABER, CIENCIA Y Libertad ISSN: 1794-7154 Vol. 12, No.1 Págs. 211-220. Universidad de Cartagena.
- Gimeno Romero, José Vicente. (2014). *La audición musical en la educación secundaria obligatoria en la provincia de valencia: análisis de su tratamiento curricular en los libros de texto*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, España.
- Leontiev, Alekséi Nikoláyevich. (1930). *Actividad, conciencia y personalidad*. Consultado el 23 de marzo de 2021: Registrado en: <file:///C:/Users/pc23456/AppData/Local/Temp/actividad-conciencia-y-personalidad.pdf>.
- León González, Leticia; Arteaga González, Susana Rufina & Vázquez Cedeño, Silvia. (2022). *Concepción pedagógica para la mejora de la docencia universitaria en la gestión del riesgo frente a los peligros de los desastres naturales*. Revista Cubana de Educación Superior. vol.41, n.2, 23. Cuba.
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Modelo del Profesional*. Plan de Estudios E. Carrera Licenciatura en Educación Artística.
- Sánchez Mariño, Gustavo Sebastián. (2019). *Teoría y praxis. Algunas consideraciones sobre epistemología y metodología de la investigación*. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas. Vol. 7. No. 12. Colombia.
- Sánchez Ortega, Paula. (2012). *Educación Musical en Cuba. Teoría y práctica educativa*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Segarte Iznaga, Ana Luisa. (2014). *El grupo, lo grupal y el proceso repensados desde la actividad educativa: ensayo de una reflexión*. Revista Alternativas cubanas en Psicología / vol. (2), no. 4.
- Piedra Navarro, Ivis Nancy. (2012). *El desarrollo de la cultura musical de los profesionales de la educación; un reto en el contexto educativo del siglo XXI*. Revista Atenas, vol. (4), núm. 20, 35-4.
- Vargas Medina, Gloria de la Caridad & Ortiz García, Yudermis. (2019). *La inserción de los profesionales de la educación artística en proyectos extensionistas para el desarrollo socioeducativo*. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. Consultado el 21 de abril de 2021. Registrado en: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/10/profesionaleseducacionartistica.html>.
- Vygotsky, Lev Semionovich (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica. Barcelona, España.